



Veinte maravedis

SELLO QUARTO, VINTE  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS NOVENTA E  
QUATRO.

se lo enmiere por los pobres presos, y en lo á otros de  
este comun, aprobando dho proyecto como tan util, y  
propio del presente caso; Y considerando no admite dilacion,  
facilitar todos los medios para ocurrir á la actualiza-  
cion de la obra. Acuerda ser presente al Sr. Intend. Sr. de  
la Pior, este nuevo ruzero para q<sup>e</sup> conforme á su justifi-  
cacion se sirva mandar se puse á reconocer la obra pro-  
visional de dho contraste por Nro desusatisfacion que ten-  
tisiquen un conto, y verificado providenzian de libre  
el importe para q<sup>e</sup> se ponga en execucion dha obra

Ausenzia del Sr. Conde de Peñon Conde de Peñon  
Conde de Peñon  
pasan á la de losca en patria donde se mantendra volam.  
los dias de feria que quedan de la que en ella se celebra;  
Con cuyo motivo se ofrece de todas maneras á la Junta  
miento para q<sup>e</sup> se sirva mandar lo quanto guste, y  
se le ocurra en esta conta ausenzia; Con otras expre-  
siones q<sup>e</sup> expuso en dho memoria muy propia de su corte  
varia y politica y de la afecto q<sup>e</sup> profesa á esta Ciu.